



MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 (veintiuno) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de abril del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.-----

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos: -----

- I. Pase de lista y declaración de quórum.-----
- II. Orden del día y aprobación en su caso.-----
- III. Intervención de del Mtro. Miguel Valadez Reyes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en relación a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato.-----
- IV. Relación de correspondencia recibida.-----
- IV. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
- V. Asuntos Generales.-----
- VI. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.-----

En el **punto III tercero**, se registró la intervención del Mtro. Miguel Valadez Reyes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en relación a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato. Una vez agotada su intervención las y los integrantes del órgano de gobierno acordaron por unanimidad la suscripción de la iniciativa.-----

En el **punto IV cuarto**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por el Lic. Juan Francisco Rocha Ruenes, Director General del CRIT Guanajuato, mediante el que realiza invitación para que visiten las instalaciones de este Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Guanajuato, con el fin de que se conozca su Modelo de Atención Integral, en fecha y hora que su agenda lo permita.- **Se acordó que se extienda la invitación a las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura y en caso, de que sea su interés asistir, la Secretaría General realizará las gestiones correspondientes.- Segundo.-** Escrito que susciben la diputada Leticia Villegas Nava y el diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidenta y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, a través del cual



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 (veintiuno) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

comunican acuerdo unánime, de llevar a cabo la próxima reunión en el Centro de Investigación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C. (CIATEC), ubicada en León, Gto., a fin de tener un acercamiento institucional y atender a su invitación para presentarles la oferta tecnológica, así como las actividades científicas y de asesoría para el desarrollo de proyectos que tienen disponibles; motivo por el que solicitan anuencia para sesionar fuera del recinto oficial.- **Se acordó por unanimidad otorgar la anuencia.- Tercero.-** Escrito que suscribe el Lic. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado, mediante el que comunica acuerdo aprobado en sesión ordinaria celebrada el 14 catorce de abril del año en curso, por el que se remite el escrito que suscribe el Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Presidente de la Comisión Consultiva para la Recuperación Gradual y Sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales y la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes adjuntan el documento «Salario mínimo como referencia en las legislaciones locales», correspondiente a esta Entidad Federativa, con la finalidad de que pueda ser considerado como elemento de apoyo en el proceso de reforma que deberá aprobarse por esta Legislatura para desvincular el salario mínimo de la legislación vigente que rige en la Entidad. Lo anterior en razón de que el 28 veintiocho de enero de 2017 dos mil diecisiete, vence el plazo para concluir la desvinculación del salario mínimo.- **Se acordó como metodología que la Dirección General de Apoyo Parlamentario realizará un análisis de toda la legislación vigente en el Estado de Guanajuato que tenga que actualizarse a la unidad de medida de actualización, a efecto de que, en su caso, el órgano de gobierno suscriba una iniciativa.- Cuarto.-** Escrito suscrito por las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, a través del cual comunican que se aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, por la que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato; de igual forma como parte de la misma, se acordó conformar un grupo de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa, integrado por representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Se otorgó anuencia.- Quinto.-** Escrito suscrito por los diputados Jesús Gerardo Silva Campos y Alejandro Flores Razo, Presidente y Secretario de la Comisión de Fomento Agropecuario por el que comunican que acordaron por unanimidad que resulta atendible la sugerencia de este Órgano de Gobierno en relación al seguimiento a los acuerdos del "Parlamento Abierto".- **Se dieron por enterados.- Sexto.-** Escrito suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, a través del que remite acuerdo de no responsabilidades, derivado de la revisión de auditoría financiera efectuada a la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato, por el periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal de 2009 dos mil nueve.- **Se dieron por enterados.- Séptimo.-** Escrito suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato,

BJ

glo

glo

glo

glo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 (veintiuno) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

mediante el cual remite acuerdo de modificación de responsabilidades, derivado de la revisión de auditoría integral efectuada a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, por el periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal de 2009.- **Se dieron por enterados.- Octavo.-** Escrito suscrito por las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, mediante el cual comunican que con base a la sugerencia de este Órgano de Gobierno en relación al seguimiento a los acuerdos del "Parlamento Abierto", acordaron por unanimidad que se suban a la página institucional, una vez que se hubieren circulado por correo electrónico a las diputadas y a los diputados de la Comisión, previo a la reunión de Comisión, los órdenes del día, las minutas, los extractos de correspondencia, las iniciativas o propuestas de puntos de acuerdo, los proyectos de metodología de trabajo y de dictámenes; asimismo las minutas y dictámenes ya aprobados, haciéndose la precisión de que tratándose de nombramientos en general de personas, sólo se subiera el proyecto de acuerdo y, en su caso el acuerdo del mismo. De igual forma se acordó la elaboración del extracto del contenido de cada dictamen que apruebe la Comisión, todo lo anterior en la medida en que se fueran creando en la página institucional, los apartados correspondientes. Por otra parte, se acordó sugerir a la Junta de Gobierno y Coordinación Política que se diseñen en la página institucional, con toda claridad, los pasos del proceso, a efecto de que no quede duda de cuáles documentos son proyectos y cuáles están ya aprobados, y que se valore, incluso, la necesidad de un tutorial para tales efectos y evitar confusiones de las personas que requieran alguna información.- **Se dieron por enterados.- Noveno.-** Escrito suscrito por las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, a través del cual comunican darse por enterados del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las solicitudes de anuncia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.- **Se dieron por enterados.- Décimo.-** El Secretario General del Congreso del Estado solicitó anuencia para la realización la inauguración de la exposición Talleres Muralísticos "México, arte y tiempo" en Guanajuato, el 22 veintidós de abril de 2016 dos mil dieciséis, en el patio de la Casa Legislativa. **Es de interés de este congreso apoyar en la difusión de las artes plásticas, sin embargo no se esta en la posibilidad de poder facilitar el espacio del patio central, por lo cual se acordó por unanimidad apoyarles en la gestión de otro espacio para realizar su exposición.** -----

En el **punto V quinto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos generales se trató el siguiente: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



MINUTA VEINTISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

21 (veintiuno) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

Primero.- El Secretario General informó que con motivo de que el Instituto Nacional de las Mujeres realizó invitación a las organizaciones certificadas en el Modelo de Equidad de Género hasta 2015, para que asistieran al Taller sobre la transición del Modelo de Equidad de Género a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-025 en la Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual se realizará de manera regional en la ciudad de Guadalajara, Jal., con fecha pendiente de definir, se solicita anuencia para que se autorice el apoyo presupuestal para que asistan cuatro de los integrantes del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.- **Al respecto se acordó por unanimidad dar la anuencia para tal efecto.**

En el **punto VII séptimo**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.


Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. David Alejandro Landeros
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal